



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 161 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 20 ABR 2015

PRES

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2654-2015-GGR sobre aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE SUCHE Y PEJERREY A POBLADORES FOCALIZADOS EN LA REGIÓN PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 012-2015-GR PUNO-GGR/ORSyLP el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, manifiesta que el Expediente Técnico del Proyecto: INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE SUCHE Y PEJERREY A POBLADORES FOCALIZADOS EN LA REGIÓN PUNO cumple con los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido por las normas legales vigentes, menciona la Directiva Regional N° 11-2014-Gobierno Regional Puno, y la Resolución de Contraloría General N° 195-88-CG;

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO
 FUNCIÓN : 12 PESCA
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 044 PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA
 PROYECTO : 2.147120 INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE SUCHE Y PEJERREY A POBLADORES FOCALIZADOS EN LA REGIÓN PUNO.
 CÓDIGO SNIP : 276676
 COSTO TOTAL
 EXPEDIENTE TÉCNICO: S/. 5'396,735.98 Nuevos Soles
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 RECURSOS ORDINARIOS: S/. 477,687.00 Nuevos Soles

PRESUPUESTO TOTAL 2015

DETALLE	%	Monto S/.
COSTO DIRECTO		4'694,401.25
GASTOS GENERALES	10.978	515,364.73
GASTOS DE SUPERVISIÓN	1.724	80,911.50
GASTOS DE LIQUIDACIÓN	0.337	15,825.00
GASTOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	0.134	6,301.00
GASTOS DE ELAB. DE EXPEDIENTE TÉCNICO	1.788	83,932.50
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN S/.		5'396,735.98

MODALIDAD EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA
 ENTIDAD EJECUTORA : PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA
 PLAZO DE EJECUCIÓN : DOCE MESES CALENDARIO; y



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 161 -2015-GGR-GR PUNO

20 ABR 2015
PUNO,

Estando al Informe N° 012-2015-GR PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 109-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerencia de Inversión Pública y CTI, Informe N° 019-2015-GR PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública: **INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE SUCHE Y PEJERREY A POBLADORES FOCALIZADOS EN LA REGIÓN PUNO**, para ser ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria directa por el Proyecto Especial Truchas Titicaca.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Gerencia General Regional
* PUNO
JUAN ANTONIO CAYRO ROJAS
GERENTE GENERAL REGIONAL